

Resolución de Consejo Directivo **381 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.746/25: AUTORIZA LLAMADO A CONCURSO REGULAR
JTP DS - PETROLOGIA SEDIMENTARIA - GEOLOGÍA
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
04/09/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a Concurso Público – Cerrado para la provisión de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** regular con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **PETROLOGÍA SEDIMENTARIA** de la carrera de Geología (Plan de Estudios 2010) de la Escuela de Geología que se dicta en la Sede Salta; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 a 81 la Escuela de Geología solicita se instrumente el llamado a concurso para la cobertura regular del presente cargo y eleva nómina de los docentes en condiciones de conformar Jurado con sus respectivos currículum vitae.

Que a fojas 82 a 83 la Jefe de Departamento Personal informa que el cargo se encuentra ocupado por el Geól. Emilio José Eveling en razón de la promoción transitoria concedida mediante Resolución de Consejo Directivo 51/2024-NAT-UNSa.

Que asimismo informa que el cargo pertenece a la planta de personal de esta Facultad, Resolución CS N° 344/22.

Que a fojas 84 obra informe del Director General Administrativo Económico.

Que a fojas 86 el Consejo constituido en Comisión aconseja: "- Aprobar el llamado a concurso cerrado de JTP simple, asignatura Petrología Sedimentaria. – Sortear el jurado que entenderá en los presentes actuados previo confecciónese expediente".

Que este Cuerpo en la Sesión Ordinaria N° 20-25 del nueve de diciembre de 2025, aprobó – en tratamiento sobre tablas – el Dictamen del Consejo constituido en Comisión en su totalidad.

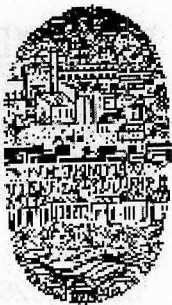
Que a continuación se procedió a realizar el sorteo correspondiente para conformar el Jurado y designar los veedores que deberán intervenir en estos actuados.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR el llamado a Concurso Público – Cerrado de Antecedentes y Oposición para la cobertura de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** regular con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **PETROLOGÍA SEDIMENTARIA** de la carrera de Geología (Plan de Estudios 2010) de la Escuela de Geología que se dicta en la Sede Salta, con cargo a lo dispuesto por las Resoluciones CS N° 661/88 y sus modificatorias, Resolución R-CS-SES-UNSa-2024-040, Decreto PEN N° 1246/15 CCT y Resolución CS N° 260/19.



Resolución de Consejo Directivo **381 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.746/25: AUTORIZA LLAMADO A CONCURSO REGULAR
JTP DS - PETROLOGIA SEDIMENTARIA - GEOLOGÍA
De: **NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT**



Salta,
04/09/2026

ARTÍCULO 2º: Designar a los miembros del Jurado y a los Veedores que intervendrán en la presente convocatoria para la cobertura regular del cargo arriba mencionado, a saber:

TITULARES

Dra. CLAUDIA INÉS GALLI

Dr. SERGIO MIGUEL GEORGIEFF

Dra. ALFONSINA TRIPALDI

SUPLENTE

Dra. VANINA LUCRECIA LÓPEZ

Dr. PATRICIO AUGUSTO PAYROLA BOSIO

Dr. RUBÉN EDUARDO FILIPOVICH

Dr. CECILIA MARIEL SPAGNUOLO

VEEDORES

Estamento de Profesores:

Titular: Dra. TERESITA DEL VALLE RUIZ

Suplente: Dr. JOSÉ EDUARDO SASTRE

Estamento de Auxiliares de la Docencia:

Titular: Lic. VALERIA LAURA ROSA AQUINO

Suplente: Dra. VERÓNICA ROCÍO MARTÍNEZ

Estamento de Estudiantes:

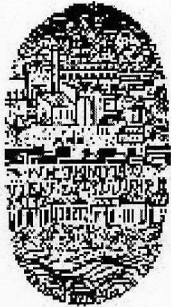
Titular: Srta. CARLA LIENDRO

Suplente: Srta. CAMILA LEYVA

Estamento de Graduados:

Titular: Ing. EMILCE DE LAS MERCEDES LOPEZ

Suplente: Dra. MARIA ANGELICA ROMERO ORUE



Resolución de Consejo Directivo **381 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente N° 10.746/25: AUTORIZA LLAMADO A CONCURSO REGULAR
JTP DS - PETROLOGIA SEDIMENTARIA - GEOLOGÍA

De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
04/09/2026

ARTÍCULO 3º: Indicar que el presente cargo se encuentra ocupado por el Geól. Emilio José Eveling en razón de la promoción transitoria concedida mediante Resolución de Consejo Directivo 51/2024-NAT-UNSa. y fue dado de alta por Resolución CS N° 344/22.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Cátedra, a la Escuela de Geología, Jurado, Veedores, Geól. Emilio José Eveling, publíquese en cartelera, en el Boletín Oficial de esta Universidad y vuelva a esta Dirección Administrativa de Docencia, a sus efectos.

Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU

Firmado por: SIU - Universidad Nacional de Salta

Fecha: 04/09/2026 09:54:52

Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU

Firmado por: SIU - Universidad Nacional de Salta

Fecha: 04/09/2026 10:24:22

Razon: Autorizado por victor david JUAREZ


Dr. Victor D. Juarez
Secretario de Gestión
Presidencia de la Universidad Nacional de Salta


Dr. Victor D. Juarez
Secretario de Gestión
Presidencia de la Universidad Nacional de Salta